

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and quantities.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

Text regarding advance payments for subscriptions.

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELEFONO, NUM. 1442.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Discurso de Melquiades Alvarez.

El Sr. ALVAREZ. (D. Melquiades): Señores diputados: Yo no pensaba hablar, pero soy un soldado que rinde culto a la disciplina...

plina social, Sr. Maura no hay derecho a quejarse, porque la rebeldía de abajo es el efecto de la imprevisión o de la torpeza de los gobernantes...

ferente, no careciera de pulso el país, daría muestras de ser insensible a los dolores de la patria, ó de ser un país envilecido...

mar ambiente desfavorable a los que estaban sometidos a un proceso militar, y habéis cometido la perfidia de permitir que se desglosara de la causa principal una causa que no podía tener más responsabilidad que aquella...

ducta para el porvenir, y por que, además, habian despertado un poderoso movimiento de opinión, lo recuerda el Sr. Canalejas...

También circulo por ahí la especie, Sr. Maura, de que esa implacable hostilidad obedecía a ciertas concomitancias políticas que el señor Moret tenía con los elementos republicanos...

# El crimen de Gádor.

# NOTICIAS

**Acia el final del misterio. Las declaraciones del Leona, Julio y Agustina.**

## Explicación al público.

Nuestra información de hoy habrá de calmar la justa ansiedad de noticias que la opinión siente, frente al bárbaro y monstruoso crimen de Gádor: nuestro interés por satisfacer esas ansias, fué en el día de ayer tan extremado, como grande hemos querido que sea nuestra prudencia por obligados respetos al secreto del sumario. Nosotros que ya habíamos adelantado en nuestro número de anteayer, la confesión hecha por el Leona, sobre el cual reayeran desde un principio las generales acusaciones de la opinión, hubimos de ser cautos, ocultando al público ciertos detalles que pudieran comprometer el éxito del juzgado que actúa en este sumario. De ahí parte nuestra principal justificación, ante nuestros lectores, por nuestro silencio en el número de ayer.

Por esa consideración no quisimos relatar, con toda minuciosidad de detalles, el contenido de las declaraciones de los procesados. Además, la serie de incidentes de muy delicado carácter, que este asunto ha venido produciendo, ha ejercido también influencia en nuestro ánimo, para que refrenáramos nuestra fiebre reporteril.

El resultado obtenido con los cargos celebrados entre Francisco Leona y Julio Hernández, y la madre de éste, Agustina, con el Leona, es el siguiente:

## Lo que afirma Leona.

Por nuestra gestión reporteril hemos podido saber lo siguiente, de cuya certeza no podemos por menos de responder. Francisco Leona relata el crimen y su preparación en esta forma:

El día 27 se citó con Julio el Tonto en el juego de pelota de Gádor, y le encargó que cogiera una corderillo para extraerle las mantecas, con las que había de preparar una medicina, por cuyo servicio Leona entregaba cincuenta pesetas a Julio.

Leona afirma, que cuando él llegó al barranco del Jabal, el Tonto había dado muerte al niño y le estaba abriendo el pecho, pero que Julio era muy torpe y tuvo el que terminara de abrirlo y extraerle las mantecas, y que, en tanto él extraía las sustancias del vientre y pecho del desgraciado niño, y para que el cuerpo no se cerrara, Julio sujetaba de ambos lados.

Respecto al paradero de las sustancias, afirma el monstruo, que las puso en un pañuelo blanco y se las entregó a Agustina en su propio cortijo, donde las esperaba.

## Lo que sostiene Julio Hernández.

Este salvaje, a quien las gentes llaman siempre el Tonto sostiene ante el Leona que, el día veinte y siete fué llamado por aquel a Gádor, y que celebraron una conferencia en el pólio de la plaza de dicho pueblo, en la que le sobornó mediante la entrega de cincuenta pesetas, para que cogiera a un niño (aquí desmiente rotundamente a Leona que como decimos anteriormente dice que era un corderillo), y se lo llevara al barranco del Jabal.

Que el día 28 fué Leona en su busca y que los dos se marcharon al cañal, donde cogieron al niño, frente a Rioja. Bernardino, afirma Julio que no se que-

**Café Colón.**  
Helados para hoy.  
Turrón y mantecado, limón, naranja, avellana, café helado y leche helada.  
Servicio a domicilio. Teléfono núm. 91.

**Siendo muchos los relojes para reparación existentes en la relojería Lorenzana, Príncipe, 46, este señor participa a sus dueños pueden recogerlos en la calle de Regocijos, núm. 31, y habiendo en la casa muchos relojes desde hace tiempo se enciende que de no pasar a recogerlos renuncian a ellos.**

**Traslado de domicilio.**  
La señora viuda de hijos del que fué en vida nuestro querido amigo y correligionario don Joaquín María Cóngora, ha trasladado su domicilio a la calle de la Palma núm. 46.

**Panaderos.**  
Se vende una máquina de cilindros metálicos muy sólida y en buen uso. Razón, Granada 95.

## MASIT

Tiene el honor de comunicar su llegada al Hotel Simón, donde permanecerá breve plazo con la colección de las últimas creaciones. Eté 1910 en confecciones de señora.

**Restaurant El Transvaal.**  
DE JOSE CANILLAS

**Platos del día:**  
Ternera a la borrasca.  
Filete de cordero en adobo.  
Merluza a la salsa florentina.  
Pajaritos a la malagueña.  
Dátiles a la marinera.  
Plátanos, roquefort y helados.  
Cubiertos a tres pesetas.—Se sirven a domicilio. TELEFONO NÚM. 81

**Mujer detenida.**

Anoche, a las ocho, los cabos de la Guardia municipal nocturna señores Ibarra y Roba, tuvieron conocimiento de que el día anterior le fueron robadas dos sortijas de valor a una mujer llamada Pilar Manrique Cano, habitante en la calle del Soto, núm. 2.

Los agentes mencionados realizaron seguidamente las gestiones necesarias para dar con el autor ó autores de la sustracción, consiguiendo detener en la calle de Toledo a una mujer de malos antecedentes llamada María Cervantes Navarro, sobre la cual recaían sospechas de que fuese la autora del hecho denunciado.

Después de un largo interrogatorio, los cabos Ibarra y Roba consiguieron esclarecer el asunto, resultando que la detenida fué la autora única del hecho de referencia.

**Enlace.**  
Ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Dolores Herrada Zapata y nuestro querido amigo el empleado de la compañía del Sur de España, D. Juan Molina.

**EL COLONIAL.**  
PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4  
frente a los Perdones de San Pedro.

**Platos del día.**  
Solomillo a la duquesa.  
Ternera a la portuguesa.  
Pollo a la aldeaña.  
Pajaritos al Jerez.  
Merluza salsa florentina.

El mejor purgante natural de acción más rápida, y más eficaz, que no exige régimen, ni irrita jamás, es la *Cajita Ideal*. Véase anuncio 3.ª plana.

**Llegó la verdad.**  
Según anunciamos hace unos días ya está instalado en la calle de Sebastián Pérez, núm. 1, un establecimiento de tejidos y novedades procedente de la importante casa La Nueva Villa (de Granada).

Ayer tarde y anoche se vio éste concurridísimo por muchos compradores, que, convencidos del grandísimo surtido y baratura sin igual en todos los géneros, se apresuraban para hacer compras.

Mucho lo celebramos y no nos extrañará que en tales condiciones vea en corto plazo el Sr. Hinojosa realizadas sus existencias, como también que nuestro público sea el aprovechado de tales gangas.

**Dinamógeno Sáiz de Carlos.**  
La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el *Dinamógeno Sáiz de Carlos*.

**Bien venido.**  
Se halla entre nosotros nuestro amigo y paisano, el sargento del Regimiento de Extremadura número 15, D. Ramón Martín Puertas.

Sea bien venido el aventajado sargento **Sulfato de cobre inglés.**

**Acaba de recibirse una gran partida en la droguería "El Arco Iris".**  
Consultad precios antes de hacer compras.

**Fantasma.**  
La benemérita del puesto de Illar, ha detenido a José García Almécija, que disfrazado con una manta encarnada y un pañuelo blanco, produjo la alarma de los jóvenes menores de edad, José Cantón Jiménez, Tristán Mentor Cantón y Nicolás Ramírez Garrido, los cuales se encontraban cogiendo hierba, en el sitio conocido por *Pago de las Peñuelas*, en la margen derecha del Andarax.

El García ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Illar.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, fiabilidad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina asimilable stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena.

**Vapores fruteros Para LIVERPOOL directo.**

El magnífico vapor RAMESES de la línea MOSS estará en puerto el lunes 26 del corriente con hueco de 4.000 barriles.

Agente, Antonio González Egea.

artificio un poco sofisticado de la dialéctica parlamentaria.  
(El Sr. MAURA: Desde que ha empezado su señoría.)  
El Sr. ALVAREZ: Es que para S. S. todo es artificioso cuando sale del campo ajeno y tiene S. S. la creencia de que todo es lo lógico, verdadero y contundente cuando sale de los propios labios. Pero, en fin, sigamos con el artificio.  
Aquella implacable hostilidad, a nuestro juicio, fue la muerte ministerial del señor Moret. Claro es que no podía surgir inmediatamente la crisis, porque si surgiera, por lo mismo que estaba reciente el adelantamiento al Gobierno del partido liberal, el escándalo que se hubiera producido en el país hubiese sido tan enorme que el régimen no hubiera podido resistir la asfixia. No se esperó una oportunidad y la oportunidad llegó. Claro es que entonces no podía eliminarse del poder al Sr. Moret, porque el Sr. Moret estaba fortalecido en el Gobierno, no por el ambiente de Palacio que no le era favorable, sino por el ambiente de la calle que cotizaba en favor del Sr. Moret, como he dicho, uno cuantos éxitos. La tranquilidad de Melilla, la pacificación de Cataluña, la firmeza con que se contuvo en el conato de indisciplina militar, el éxito de las elecciones municipales, donde fueron materialmente barridos de las grandes poblaciones los conservadores, eran otros tantos éxitos para el Sr. Moret, y, por lo tanto, no podía en manera alguna, decretarse la crisis. Se necesitaba, como digo, una oportunidad, y la oportunidad llegó.

Se relacionó—¿acertaré a decirlo?—se relacionó con aquella implacable hostilidad del Sr. Maura, cierta visita que hicieron entonces a Palacio, dos prohombres del partido liberal. (El señor presidente agita la campanilla.) No tenga cuidado mi amigo el señor conde de Romanones, que no le daré el más liviano pretexto para que me llame al orden.

El Sr. PRESIDENTE: Repito que así lo espero.

El Sr. ALVAREZ: Si voy meditando mucho lo que digo, y voy pecando de premioso, más premioso de lo que soy, es por no rezar el reglamento ni darle gusto a S. S. de interrumpirme.

El Sr. PRESIDENTE: Se equivoca S. S. porque sería un gran disgusto para mí.  
El Sr. ALVAREZ: Digo que relacionada con la implacable hostilidad del Sr. Maura, hubo cierta visita a Palacio de dos ilustres miembros del partido liberal, si no recuerdo mal, el señor conde de Romanones y el ministro de Estado Sr. García Prieto, y hasta se anunció una disidencia importantísima de los elementos del partido liberal representada, al parecer, por los Comités municipales de Madrid. Se encontró el pretexto y vea el Sr. Moret cuando todo el mundo creía que lo que se propalaba por la plaza pública era una broma de Carnaval, cuando se dice «coram populo» que el Sr. Canalejas entraría en el Gobierno el miércoles de Ceniza, que estaba formado ya el Gabinete y que S. S. sería despedido. Cuando se creía que aquello era una broma de Carnaval, el miércoles de Ceniza la realidad vino a confirmar la certeza de la noticia, y el Sr. Moret, salió de Palacio despedido en forma inusitada y tan extraña, que S. S. ha debido sentir honda amargura. Yo me las explico, son las amarguras del hombre que se considera, indebidamente quizá, víctima de la traición y de la ingratitude. (Rumores:) son las amarguras del hombre que siente deseos de vengar el agravio; pero que al parecer, no se siente con energía eficaces para rebelarse contra él. ¡Ah! Cuántas veces al señor Moret, en la soledad de su gabinete, habrá recordado aquella frase de Hernán Cortés (creo que era Hernán Cortés) que habiendo encontrado al emperador Carlos V. en Orán y viendo que el emperador le desdénaba, después de haberle recordado que le había ganado más provincias que ciudades había heredado de su padre, gritó: ¿Qué fácilmente olvidan los reyes los beneficios que le hacen los súbditos? (Grandes rumores.)

(El PRESIDENTE: Pero ese recuerdo es notoriamente inadecuado.)  
El Sr. ALVAREZ: Si el Sr. Moret habrá recordado la frase de Hernán Cortés, porque S. S. es, a mi juicio, y no tome a ofensa, el más cortésano de los monarcas; S. S. ha sacrificado cien veces su popularidad y su prestigio por servir los intereses de la monarquía; S. S. ha supeditado las conveniencias del país a las conveniencias del trono y a pesar de todo esto S. S. fué despedido de Palacio, según dice S. S. sin aquellas decencias que son acostumbradas entre las personas bien educadas cuanto más entre las agradecidas.

(El PRESIDENTE agitando fuertemente la campanilla: Sr. Alvarez, eso no puede decirlo ni suponerlo nadie confundidamente.)  
Y surgió la crisis y fué llamado el señor Canalejas al poder, el Sr. Canalejas de quien no sé, de quien sinceramente digo que no creo que haya tenido participación en la intriga.  
(El PRESIDENTE: Puede estar seguro de ello S. S.)  
¡Ah! Si supiera lo contrario, se lo diría a S. S. ya lo creo, porque eso es mi deber y no tengo obligación de guardar ninguna consideración al político cuando examinó sus actos. Pero, en fin, he dicho que había surgido la crisis y fué llamado al Gobierno el Sr. Canalejas, y yo pregunté: ¿cómo la explica S. S.? ¿Cómo la ha explicado? Diciendo que había disidencias en el partido liberal, cómo hubo de decir en el Senado. ¡Ah! Estoy seguro de que el jefe del partido liberal le contestará a S. S. que no tenía noticias de tales disidencias; estoy seguro de que se lo contestará. Por qué la disidencia del partido liberal originara una crisis, necesitaba ser una disidencia pública que tomase cuerpo entre sus correligionarios, que tuviera tal trascendencia que quebrantara la unidad del partido, originando una verdadera excisión en su seno. No siendo así, el rey, y cuando hablo del rey es para exigir responsabilidades al Gobierno; el rey no puede hacer crisis, porque esas murmuraciones en su Casa real no pueden ser bastantes para una crisis ministerial, porque son murmuraciones de los profesionales de la intriga que asedian a la Corona para servir sus heroísmos y no para servir los intereses del bien público. (Fuertes rumores.) Señores diputados! ¿Que una disidencia del partido liberal en esta forma manifestada origina la crisis?... Eso equivaldría a que la Corona interviniera en la vida interna de los partidos, transformando su naturaleza, convirtiéndolos de órganos de la opinión que debe ser, en instrumentos de su voluntad, y cuando sucede esto, las responsabilidades se acumulan sobre la cabeza del monarca, siendo así que de-

ben limitarse únicamente a los honores políticos y a los partidos. (El señor presidente hace sonar la campanilla.) ¡Si estoy explicando una lección de derecho político! ¿Por qué me interrumpen S. S.?  
El Sr. PRESIDENTE: Aquí no hay ni puede haber más responsabilidad que la del Gobierno, y es la única que puede discutir S. S. Tangaloa muy presente.  
El Sr. ALVAREZ: Estoy hablando de un régimen monárquico en abstracto, en que cuando se permite que el rey pueda transformar a su capricho la naturaleza de los partidos convirtiéndolos en instrumentos de su voluntad, el rey tiene que ser responsable. (El Sr. PRESIDENTE: Ni en ese sentido abstracto puede S. S. hacer tan infundadas suposiciones.) Y la Constitución dice que la responsabilidad no puede exigirse al rey, porque corresponde a los partidos, y a los gobiernos. ¿Está claro?  
Tiene el Sr. Canalejas, otra significación más grave todavía, a mi juicio: la crisis, porque esa crisis implica, por parte de la Corona, la destitución del Sr. Moret en la jefatura del partido liberal, y la Corona no puede hacer esto, no debe hacer esto; por eso me extraña, que vosotros, diputados liberales, no hubierais cumplido con vuestro deber.

Deberíais haberle dicho al país, que desde el momento en que el Sr. Moret, vuestro jefe, seguía mereciendo la confianza del partido liberal y había sido destituido por una supuesta crisis del partido liberal, no estabais representados por ese gobierno; deberíais haber dicho que, por desconocimiento del talento de las personas, sino por impulsos de la dignidad política, cuando una crisis se realiza de esta forma, vosotros no podíais prestar concurso a ningún Gobierno que tenía origen en sucesos tan anormalmente desarrollados. No lo habéis hecho así, y por eso el país os censuraba; porque eso es una prueba, ó de servilismo, ó de falta de confianza en el hombre que os representaba, que os hace dignos de todas las censuras. Por eso al analizar la crisis yo me limito a decir: señores ministros: ¿sucedió en los hechos en esta forma? ¿Son como yo los he dicho? Ansio oír la palabra elocuente del jefe del Gobierno.  
El Sr. CANALEJAS: Está S. S. imaginando cosas para aventurar doctrinas.  
El Sr. ALVAREZ (D. MELQUIADES): El Sr. ALVAREZ (D. MELQUIADES): Pero, ¿cómo no he de imaginarlo, si su señoría todavía no ha tenido la bondad de explicarnos cómo ocurrió la crisis? Tengo que discurrir sobre supuestos por que yo no he sido autor de esos sucesos, y no se me han presentado documentos donde se explicara, lógicamente, su desarrollo. Pero yo debo decir que en el régimen parlamentario, con ser el monarca la representación más augusta del Estado tiene el deber inexcusable de servir, en primer término, y casi únicamente, los anhelos legítimos de la opinión. Por eso estoy hablando en el terreno abstracto. El poder moderador debe estar libre de todo prejuicio, de toda simpatía, de todo afecto hacia los hombres y hacia las personas, debe ser el vigía que, en lo más alto de la nave del Estado, perciba los movimientos y los latidos de la opinión, la opinión que le unge como soberano a condición de que sea el primero y más disciplinado de sus súbditos. La soberanía del rey está ligada con el pueblo por el vínculo de la obediencia, y cuando la obediencia falta y el poder moderador olvida sus deberes, no lo dudéis, el monarca, fuese quien fuese... (Grandes y prolongados rumores en los bancos de la derecha. El presidente agita la campanilla.) Pero, si yo estoy hablando en abstracto. (Aplausos en la minoría republicana.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señores diputados. Ni en abstracto puede seguir su señoría por ese camino, porque ni lo que está diciendo es parlamentario, ni la presidencia se lo puede consentir.  
El señor ALVAREZ (D. MELQUIADES): Tan es parlamentario, señor presidente, lo que digo, que, si tuviera tiempo, pediría el *Diario de las Sesiones*, para demostrar que no con las mismas palabras, pueda que con palabras más crudas, se lo dije a S. S., sentado en el banco azul, y no se me llamó al orden. Porque no hablo del jefe del Estado, no me concreto al jefe del Estado, y no tengo la audacia inconstitucional, de discutir sus actos para exigirle responsabilidades, no. Estoy hablando de lo que es el régimen parlamentario, estoy diciendo que la soberanía de la Corona está ligada con la soberanía del pueblo por los vínculos de la obediencia, y que cuando la obediencia falta, el rey olvida sus deberes y peca de desleal. (Rumores en la derecha. Muy bien, en la minoría republicana. El presidente agita la campanilla e interrumpe al orador.)  
Y así, señores diputados, explico yo la crisis.

Comprenderéis que con esta vehemencia de mi temperamento, habiendo hablado más de lo que yo pensaba, siento la fatiga y el cansancio. Mañana, brevemente, porque tendréis ansiedad de escuchar la palabra del Sr. Moret, del Sr. Maura y del Sr. Presidente del Consejo de ministros, hablaré de la cuestión religiosa, donde seremos amigos, Sr. Canalejas.

**Don Segismundo Moret frente a la Corona.**

A continuación publicamos dos documentos notabilísimos, que señalan en nuestra historia contemporánea, una trascendental evolución de elementos importantísimos de la monarquía.  
Uno es la carta que don Segismundo Moret, ilustre jefe del partido liberal, dirigiera a D. Alberto Aguilera, a raíz de aquella crisis del 6 de Febrero, en la que una camarilla palaciega elevó al poder al señor Canalejas; Otro: el trozo final del discurso del señor Moret, al intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona. Ninguno de los dos tienen desperdicio, y no necesitan comentarios.

**La carta.**  
«Excelentísimo Sr. D. Alberto Aguilera, Mi querido y leal amigo; Al salir usted de la Alcaldía de Madrid en los mismos momentos y por las mismas causas que yo he salido de la Presidencia del Consejo de ministros, quiero enviarle el saludo más afectuoso y la expresión de gratitud más viva que creo haber sentido en mi larga vida pública.

No hace mucho tiempo, en ocasión análoga, fueron reconocidos tan sincera y francamente los servicios por usted prestados a Madrid, su acrisolada honradez y sus virtudes cívicas, que cuando yo dejaba el Ministerio fué usted rogado por

quien podía hacerlo para continuar presidente el Ayuntamiento.  
Ahora que las cosas han cambiado tanto, que aquellos mismo que deben a usted inmensos servicios, y otros que le deberían respeto y consideración, se han permitido injuriarle en el documento que ha servido de pretexto para el acto en que ha subvertido el partido liberal.  
En los días en que se solicita a los desleales y se busca a los intrigantes, es natural que se despidan a los leales, y hasta se olvide el hecho con aquellas decencias que reclaman los grandes servicios prestados y los constantes sacrificios que han honrado una larga carrera política.  
Usted y yo la terminamos juntos; eso me sirva de consuelo, pensando que hasta en la desgracia estoy unido con amistad inquebrantable al ciudadano modelo que, por servir al rey y al pueblo de Madrid, se despojó del único modo que tenía de hacer frente a las estrecheces de su honrada pobreza.  
Doloroso es en extremo despedirse así de los ideales que hemos acariciado toda la vida: decepción amarga la que se experimenta cuando se va paesto todo al servicio de una idea que creíamos llamada a hacer la felicidad de España y darle la tranquilidad y la paz de la libertad, amparada por un Gobierno estable, cuyas consecuencias legítimas habrían sido el progreso en el interior y el respeto en el exterior, teniendo que reconocer ya en los días de la otra vida, hasta qué punto han sido falaces las esperanzas, y defectivas las promesas tan vivamente acariciadas y tan generosa y abnegadamente servidas.  
Por eso consigno públicamente la afectuosa despedida que, con profunda emoción, le envío en nombre de todos nuestros amigos, a la mayor parte de los cuales, ya que no a todos, creo poder representar al darlo testimonio de admiración, porque de ellos también espero, si es que tiene fe en los ideales, una calorosa aprobación de nuestra conducta; único galardón que para los hombres de buena fe ofrece la vida pública.  
Los que no se acobarden ante la idea de atravesar el desierto, cuyo camino ahora emprendemos con la esperanza de llegar a la tierra de promisión; a todos ellos, amigos y aliados, podemos ofrecerles, en cambio de su adhesión, nuestra larga y profunda experiencia y nuestro conocimiento de la historia contemporánea de la patria, en que hemos sido importantes actores; para alentar su entusiasmo, para sostener su esperanza y para indicarles el sendero por donde habrán de llegar a realizar sus anhelos.  
Por fortuna, cuando los idólos se derrumban, se fortalece la fe religiosa; porque la libertad es la única pasión que ni consumen ni enfrian los años, antes bien, parece que se acrecienta a medida que las decepciones apagan los demás afectos.  
No encuentro palabras bastante cariñosas para llevar al ánimo de usted la compensación que en este momento reclaman sus grandes servicios; pero abrigo la confianza de que no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que ahora callo, se sientan dispuestos a decirlo con todo el valor y con toda la franqueza que ha faltado a los que, en la sombra, han desorganizado y decapitado al partido liberal.  
Pero si en lo que queda dicho encuentra usted la ardiente expresión del entrañable afecto del amigo de toda la vida, recíbalo como el homenaje a que tiene derecho quien ha sido siempre modelo de ciudadanos y espejo de caballeros.

S. Moret.»

**El discurso.**  
«Se ha hablado al mismo tiempo por todo el mundo de una carta que, pocos días después, dirigió yo al Sr. Aguilera, y sobre el contenido de esa carta se me han hecho varias preguntas. Me van a dispensar los señores que me las han hecho si yo no las satisfago. Esas preguntas, contestadas en los términos que se me pide, causarían ahora un vituperio a las personas, sin ventaja ninguna ni para la claridad ni para la historia de la crisis. Sólo quiero decir que agradezco profundamente la deferencia, la bondad, con que de este asunto se han ocupado todos los señores diputados, siquiera el Sr. Sanzante tuvo tanta benevolencia como injusticia al mezclar con este asunto algún otro del cual no puedo ahora ocuparme.  
Pero puedo contestar a todas esas preguntas con unas palabras del Sr. Azcárate, y son las de que todo el mundo había entendido perfectamente lo que la carta quería decir. Y añadiré otra reflexión sobre este extremo, que será la última, para la cual recabo la atención benévola del Congreso.  
Yo escribí aquella carta ante el profundo sentimiento que me causó la manera de despedir a un ciudadano integérrimo, que había prestado enormes servicios a su país y acerca del cual había oído yo constantemente elogios de tal naturaleza, que me daban derecho a esperar más equidad. Ha pasado tiempo; yo la escribí bajo la impresión de los sentimientos que entonces me embargaban; pero si ahora se me pregunta sobre aquel estado de ánimo, contestaré que las impresiones que se reflejaban en aquella carta y las resoluciones que implicaban han cristalizado y se han hecho definitivos.  
Sólo nos resta decir hoy lo que es obligado a todo político honrado: Moret, en el caso de su vida, ha reivindicado todo su prestigio, manteniendo firmes e incólumes los más preciados fundamentos del régimen constitucional, frente al capricho peligroso de las instituciones. Su figura la tomará la historia, conmemorando ese virtuoso rasgo de patriotismo en toda su magnitud.

**Parraleros.**  
Arcos de castaño, varas de tapar y serrín de corcho.  
Se venden barriles de roble y pino con serrín.  
Para precios y condiciones, despacho de D. José González Canet. Girona, 19.

**Doctor Manuel Marín.**  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 mañana a 4 tarde y de 4 7 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Miguel Marín**  
Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona a su debido tiempo el importe de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.  
ALMERÍA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79.  
SUCURSALES.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C.  
Agencias en todos los demás mercados.  
Serrín superior. Barriles de roble y pino con serrín y Arcos catalanes todo a precios reducidos.

**Vapores fruteros Para LIVERPOOL directo.**  
El magífico vapor RAMESES de la línea MOSS estará en puerto el lunes 26 del corriente con hueco de 4.000 barriles.  
Agente, Antonio González Egea.

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**  
**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
**MARCA SOL**  
**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**  
**Maquinilla FENIX-75<sup>cs</sup>**



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: Engenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
**DE LA**  
**Société générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
 (AMÉRICA DEL SUR)  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Parana, Formosa y Pampa**  
**Parana**

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
**Para los de tercera clase, comida a la española.**

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.  
 Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

**VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

**SOFÍA HOHENBERG**

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
**de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.**

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

**FRANCE**

Que saldrá del puerto de Almería el 19 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con destino a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en MALAGA y MADEIRA.  
 Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.  
 Los manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.  
 Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

**Información telegráfica.**

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

**POLITICA**

**Los demócratas.**

Casi todos los senadores y diputados ministeriales que actualmente se encuentran en Madrid, han desfilado por el domicilio del jefe del gobierno, Sr. Canalejas, reiterándole su más decidida y entusiasta adhesión.

**Consejos de ministros.**

Sábese de modo oficial que mañana se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.  
 También el sábado próximo se celebrará otro Consejo de ministros, presidido por el rey.

**Subsecretario.**

Hoy ha sido remitido a San Sebastián, para que sea puesto a la firma del monarca, un decreto nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda a D. Alfredo Zabala.

**Las Cortes.**

El sábado venidero, después de celebrado el Consejo de ministros que anuncio en uno de mis anteriores telegramas, recibirá D. Alfonso a la Mesa del Congreso, la cual le hará entrega de la contestación al Mensaje de la Corona.  
 El mismo sábado leerá el presidente del Consejo en las dos Cámaras, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

**Una carta de Lerroux.**

El diario republicano de esta corte El Radical, publica hoy una carta del diputado republicano D. Alejandro Lerroux, el cual aconseja a sus amigos que desistan por ahora de tributarle ningún homenaje.  
 El ilustre jefe de los radicales españoles propone a la vez, que en cambio del referido homenaje se celebre una fiesta

popular en honor de todos los diputados y senadores de la minoría republicano-socialista.

Termina su carta aconsejando que la fiesta que se organice sea una merienda semejante a la que hace algún tiempo se celebró en la montaña del Con.

La proposición del Sr. Lerroux ha causado excelente efecto entre los republicanos madrileños, siendo ya muchos los que se proponen prestarle su cooperación para llevarla a la práctica.

**El rey.**

Una vez que las Cortes queden cerradas definitivamente, el rey D. Alfonso marchará a San Sebastián, dando por terminada de modo oficial su estancia en Madrid, hasta que regrese del extranjero, donde se propone realizar algunas excursiones veraniegas.

**Moros y franceses.—¿Será verdad?**

En la Cámara popular circulaba hoy con insistencia el rumor de que las cabilas cercanas al río Mulaya habían batido las tropas francesas.

Añádase, que los moros, después de atravesar el río, se habían acampado en la zona de influencia francesa, de donde las tropas de la república vecina las arrojan, obligándoles a refugiarse en los campamentos establecidos por las tropas españolas.

Varios periodistas y diputados preguntaron al presidente del Consejo por la certeza de este rumor, pero el Sr. Canalejas contestó diciendo que no tiene conocimiento de este asunto.

**Las vacaciones.**

La nota política del día la ha constituido la desanimación que esta tarde se ha advertido en el Congreso, a cuya sesión han asistido escasísimos diputados.  
 En los pasillos de la Cámara se seguían haciendo comentarios sobre el debate de ayer, pero otros diputados no hablaban

**Andrés Dizcaíno.**  
**DENTISTA**

Consulta permanente  
 excepto los domingos  
 Paseo del Príncipe, 32, pral.  
 Obras de Felipe Pérez.  
 Tomo I.—Un año en sonetos.  
 Idem II.—Un cuadro... de historia (de Goya).  
 Precio de cada tomo: DOS PESETAS.—Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose a esta Administración.

**Gabinete dental.**  
 DE  
**TORIBIO ALVAREZ.**

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabaja de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

**ORDEN DEL DÍA**

Pónense a votación varios dictámenes de carterías, todos los cuales quedan aprobados.  
 Después el Senado pasa a reunirse en secciones y al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado.  
 Con esto, el Sr. Montero Ríos levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.  
 Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada por mayoría.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Santa Cruz formula un ruego relacionado con los tratados de comercio.  
 El Sr. Mencheta pide una lista de los reservistas que han prestado servicio durante la última campaña de Melilla.

Como son muchos los diputados que hacen preguntas al gobierno sobre diversos asuntos, el señor presidente se ve obligado a proponer a la Cámara que se prorogue la sesión.

Una vez acordado así, el diputado republicano don Rodrigo Soriano habla en términos enérgicos del asunto Ferrer y ruega que a la mayor brevedad sea llevado a la Cámara aquel ruidoso proceso.

Se extiende en consideraciones sobre las causas que determinaron la consumación de la sentencia y termina abogando por la revisión del proceso.

Le contesta el ministro de la Guerra defendiendo a los tribunales militares y ofreciendo complacer al Sr. Soriano en lo relativo al envío de la causa.

El Sr. Vincenti se ocupa detenidamente de la redención de los foros de Galicia.  
 El Sr. Portela trata del mismo asunto, expresándose en términos análogos a los del Sr. Vincenti.

A ambos oradores contesta el jefe del gobierno, diciendo que son precisas las fórmulas concretas para abordar el problema con éxito.

El jefe de la minoría carlista Sr. Feliu pide que sea levantado el castigo que por virtud de los dictámenes del Tribunal Supremo pesa sobre algunos distritos.  
 El Sr. Canalejas le contesta mostrándose propicio a acceder a lo solicitado, si todos los elementos parlamentarios se muestran conforme con ello.

Termina diciendo que este asunto no está resuelto ya porque algunos prohombres políticos que toman asiento en la Cámara se oponen a ello.  
 El jefe de la minoría republicana interviene y opone su criterio favorable a que se deje sin efecto el referido castigo.

**ORDEN DEL DÍA**

Pónese a discusión una proposición de la minoría republicana, solicitando que una comisión parlamentaria asista a las fiestas que en breve se celebrará para conmemorar el primer centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Salillas apoya la proposición y los Sres. Salaberry y Senantes la impugnan.  
 El presidente del Consejo interviene en el debate y dice que este asunto quedará definitivamente resuelto en una de las últimas sesiones.

**NOTICIAS**

**La huelga de Bilbao.**

Despachos telegráficos recibidos de Bilbao participan que continúa en igual estado la huelga de los mineros.  
 Los huelguistas siguen observando una actitud pacífica, a pesar de que los agitadores tratan de convertirla en un movimiento político.

En Bilbao todo el mundo dice que éste es un movimiento obrero a la inglesa.  
 Las autoridades continúan celebrando entrevistas con los obreros, los cuales dicen que antes de ceder, prefieren morir de hambre.

**Regatas.**

Comunican de Santander que hoy se ha celebrado con gran animación la regata internacional anunciada.  
 En la primera serie tomaron parte veinte balaños, llevándose el premio de honor el rey que patroneaba el balaño «Hispania».

En la serie de diez metros triunfó el infante don Carlos, patroneando el «Corza».  
 Por último, la serie de siete metros la ganó el rey con el balaño «Giralda».

**EXTRANJERO**

**Incendio.**

Informan de Nápoles que en un almacén de colores y bencina se ha declarado un violento incendio.  
 Durante los trabajos de extinción resultó un individuo muerto y heridos 11 hombres, 10 guardias y varias personas.

**LIBRAS ESTERLINAS**

El 21 de Julio de 1910  
**COTIZACION EN ALMERIA**  
 (2705 cheque.  
 PAGARON 2700 a 8 dpt.  
**Salvador Romero y Hermano**  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, número 10

**Se vende**

la casa número 18 de la calle de la Estrella. Razón, Bomba, 12.

**Interesante a los uveros.**

La casa frutera americana, con residencia en Boston, de los señores DAVIS y C.ª, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que las excelentes condiciones de bondad de las uvas que les envían, le es fácil aventurar que en la campaña del año actual alcanzarán sus ventas precios fabulosos, con relación a campañas anteriores, pues la cosecha de aquel país se ha perdido casi totalmente.

Como representante en esta provincia de dicha importante casa, DAVIS y C.ª, les ruega a los que la honren con sus consignaciones, que siempre que no puedan embarcar en los vapores directos, lo hagan por Liverpool, donde tiene la casa agentes, para hacer los trasbordos con rapidez e interesarse por los barriles.

Esta casa, tan pronto como hace la venta, manda el cheque con la cuenta de venta, en condiciones MUY ECONOMICAS.  
 La correspondencia dirijámla a señores DAVIS y C.ª, 48, Clinton S. T. Boston; y para el representante, Francisco López Maldonado, y elazco, 4, Almería.

**Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.**

**TORRE DEL ORO**  
**AZNAFARACHE**  
**CIERVANA**

**SANTA ANA**  
**SEVILLA**  
**SAN JOSÉ**

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
 Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
**Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.**  
**Consignatario, D. Francisco Guerrero.**—Oficinas, Dique de Levante  
 NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

**Grandes talleres de construcción.**

de **JOSE PANE, Sdad. en Cta.**  
 Calle de las Glorias (Chañán a la de Cataluña.)  
 BARCELONA.—(SAN MARTIN.)  
**Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y PLANSICHTERS.**  
 Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.  
 Prensas hidráulicas para grandes presiones.  
 Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-molinos. Se remiten catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.  
 Agentes exclusivos para Almería y su provincia,  
**Fernández, Rodríguez y Compañía**  
 OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.



Molino de 4 cilindros.

**LA MUNDIAL**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909**  
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.  
**CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.**  
**(250.000 pesetas desembolsado.**  
 APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815  
**COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA**  
**PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS**  
 Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

**“AURORA”**  
**Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor**  
 Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos.  
**Miguel González Hernández.**  
 Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

**Vapores fruteros**  
 de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.  
 Para Liverpool.  
 El magnífico vapor TORDERA, de la Línea Tintoré, llegará a este puerto el 25 del corriente, y saldrá directo para LIVERPOOL, admitiendo carga y pasajeros.  
 El SEGONTIAN llegará el 31 del corriente y cargará para Liverpool directo.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 75.



**VINO TONICO**  
**RECONSTITUYENTE**  
 PREPARADO POR  
**ROMERO RIVAS (ALMERIA)**  
 De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.  
 De venta en todas las farmacias.  
**AZUFRE**  
 de la Compañía Franco Española  
 FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO  
 Representante para esta provincia:  
**JUAN RODRIGUEZ BURGOS**  
 ALMERIA

**Los dos Leones.**  
 Carne barata de vaca, ternera, cordero y carnero.  
 En vista que es mucho público el que se aglomera para hacer sus compras de carnes en la Tabla Reguladora, y para evitar molestias de tener que esperar los compradores, el mismo dueño abre otro establecimiento dentro del Mercado, donde se leerá: «Carnecería de los LEONES», situada junto a las casetas donde se venden los despojos, con un cartel anunciando los precios siguientes:  
 PESETAS  
 Carne de vaca y ternera con hueso kilo. 170  
 Idem id. id. sin hueso id. 240  
 Idem id. id. id. id. id. 250  
 Carnero y cordero id. 125  
 No equivocar. «Carnecería los Leones». (Junto a las casetas donde venden los despojos).  
 NOTA.—Se garantiza el peso y la buena calidad de los géneros.

**1.000.000 de indulgencias**  
 al que lea esta verdad.  
 Para calzado elegante con materiales de los mejores operarios de la localidad, (sabéis donde están?)  
 Casa de Pedro Plaza Granados.  
 Paseo del Príncipe, 13.  
 No asustarse de los precios que a continuación os da un nuevo establecimiento, «La Campana».  
 SECCION ECONOMICA DEL MISMO DUEÑO  
 Potacos de caballero, dongosa negra y color, a pesetas... 8.50  
 Brodequín de caballero, dongosa negra y color, a... 8.00  
 Potacos de piel, de caballero (competencia a la lona... 7.50  
 Brodequín de caballero... 7.00  
 Zapatos de señora desde 2 a 7 pesetas par.  
 Es donde mejor podéis comprar.  
 Ventas al contado. Precio fijo.

**MEDIANA DE ARAGON**  
 El mejor purgante—El más suave  
 El más económico  
**NO IRRITA JAMÁS**  
**Caja Ideal**  
 Dosis de 25 GRANOS  
 Toda familia debe tener  
**MEDIANA DE ARAGON**  
 Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.  
 Precio  
 Un real cada caja  
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
 DEPÓSITO: O. Orbería, 47, dpl.



**Gran Café Nuevo.**  
 El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.  
 Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades, como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para estas particulares.  
**Teléfono núm. 54.**

**SE VENDEN**  
 puertas, ventanas y rejas.  
 Carrera Santa Rita, Plaza del Verde.

**Publicaciones extranjeras.**  
 Le Journal, Le Matin y revistas francesas. Novelas en francés e inglés. Catálogos de modas, francesas, inglesas y americanas. Se admiten suscripciones a periódicos y encargos de libros.  
 De venta: Librería de José Moya.—Paseo del Príncipe, 14, Almería.

**Diabetes**  
 El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.  
 Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Rinones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

La casa frutera de New York

DE
JOSÉ CANTÓN ARTÉS

liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Viene, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita a los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se le ruega a los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar a esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

Regalo de "El Radical"

Regalo que "da la hora"



A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma e idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean o no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres)

tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo,

un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente serán por atrasados los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, cae en el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO BIENACKER NOTARIADO, 9 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA Zaragoza, 12

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

ESTOMAGOS DELEADOS. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. LABORATORIO FÁBRICA, PUENTE DE VALLERAS (MADRID) FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO 13 (MADRID)

Timbres cautehoue a precios increíbles. VALE REGALO. Pesetas. Caja bolsillo con iniciales enlazadas. Medallón niquelado sello cuatro líneas. Caja fina bolsillo. Relojes bolsillo con sello a. Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas. Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre. Fechadores valederos por diez años. Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo. Con dos líneas. Cada línea más. Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados. De 16 a 20 centímetros cuadrados. Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado. Tip-Top, aparato automático con sello. Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor a. Tompones perpetuos a. Numeradores automáticos desde. Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta a 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc. Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. El cautehoue que sirve esta casa es de primera. Falten representantes, escribir con sello para contestar. Conteste siempre y doy presupuestos de todo, enviándole sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro, mutuo ó sellos de 15 céntimos, a LAUREANO ECHEVARRÍA Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. Pídanse tarifas gratis.

SECCIONES ESPECIALES GRATIS

Amas de cría. Se ofrece para media leche pero fresca, Encarnación Gutiérrez. Razón Rambla de Alfaro, 45. Para casa de los padres se ofrece una con leche fresca. Razón, Huerto de Berenguel. Con leche fresca, primavera de cuatro meses, se ofrece otra. Razón, Séneca, 4. Se ofrece Ana Hernández Alonso, con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle de la Viña, núm. 3 (Cuesta del Rastro). Se ofrece Carmen Fernández, con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle del Silencio, 32. Criadas de servicio. Se necesita una criada de buenas condiciones en la calle de Lope de Vega, 13, bajo. Cocinera con buenas referencias, desea colocarse. Razón, Almedina, 36. Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27. Se ofrece una cocinera. Razón: Dolores Aguilera; calle de la Viña, 7 (Cuesta del Rastro). Se necesita una en la plaza de Pavia, núm. 33. Se necesita una cocinera y una cuerpo de casa en la Plaza de Canalejas, núm. 5. Colocaciones. La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL. La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado, calle de Renta 9 pesetas al mes. Molinos. Joven de 17 años, Bachiller, agua, en la calle de Moreda, buena letra, se ofrece para trabajar en despacho ó oficina, desde las 8 de la noche en adelante. Darán razón en esta de la calle de Arqueros (Avenida de Vilchez). Casas desalquiladas. En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles. Restoy, 12.—Habitación interior con vista al campo y al mar. Tienen recibimiento, alcazar fonda ó café, María Guirado, calle de Renta 9 pesetas al mes. Una casa de dos novias y con Joven de 17 años, Bachiller, agua, en la calle de Moreda, buena letra, se ofrece para trabajar en despacho ó oficina, desde las 8 de la noche en adelante. Darán razón en esta de la calle de Arqueros (Avenida de Vilchez). Se alquila la casa núm. 27 de la calle de Arqueros (Avenida de Vilchez).

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inspeptación, pesadez, agria de boca, náuseas, dolores de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al ingerirse este medicamento.

VAPOR PARA ORAN El Correo en Almería. Línea de vapores TINTORÉ. El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Línea de vapores "Tintoré". Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor TINTORÉ. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C.º Hermanos.—Paseo de Colón, 17 y Merced, 30. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Lijio de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla ó vice-versa que se reciban del interior, ó mercaderías. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten. CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas hollandas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombigo; últimos adelantos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

Se han recibido 50 mil metros de persianas en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia. Paseo de San Luis (Maicón Alto).

Correos y Telégrafos. Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están a cargo de un oficial de Correos, con licencia limitada. Academia Politécnica.—Campomanes, 6. Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana a ocho de la noche. NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tiendas, 23.—Almería. Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, a los cinco minutos de encargarnos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería